Asunto: Resolución definitiva del proceso de provisión temporal del puesto de Auxiliar polivalente de la "Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L."
Expediente n.º.: 2025/9.2

RESOLUCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA

La Técnico Jurídico de la Sociedad Mixta que suscribe, en relación con el asunto de referencia, propone que se adopte una resolución del siguiente tenor literal:

"1º.- Con fecha 27 de febrero de 2025, se dictó resolución por parte de la Sra. Vicepresidenta de la Sociedad Mixta para la promoción del Turismo de Valladolid, SL. (Sociedad Mixta en adelante), por la que se aprobaba Convocatoria y bases del proceso de provisión temporal del puesto de auxiliar polivalente de la "Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L."

2º.- Transcurrido el plazo de presentación de candidaturas se han recibido 5 solicitudes.

3º.- Conforme a lo dispuesto en la Base Séptima, terminado el plazo de presentación de solicitudes, se ha constituido el órgano de selección encargado de la valoración de las candidaturas presentadas.

4º.- Resultado de la valoración de méritos efectuada se dictó por la Vicepresidenta resolución definitiva de admitidos y excluidos y cita a entrevistas de fecha 21 de mayo de 2025.

5º .- Con fecha 27 de mayo de 2025 se realizan las entrevistas a los candidatos citados.

En virtud de lo expuesto, **se RESUELVE:**

PRIMERA: Contratar para la cobertura del proceso excepcional de provisión temporal del puesto de auxiliar polivalente de la "Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L." a **Marta del Sol Soblechero con DNI ***4529****, admitida al proceso por cumplir los requisitos previstos en la Base Quinta y haber resultado sus méritos los más valorados por el órgano de selección.

Aprobar la lista de reserva prevista en la Base Octava que estará formada por los siguientes candidatos y en el orden determinado:

Órden	Nombre
1º	Francisco Baeza Redondo
2º	Leticia Andrés Ramos

Valladolid, a la fecha de la firma electrónica

LA TÉCNICO JURÍDICO,

LAHERRAN RODRIGUEZ, JULIA (FIRMA)
Firmado digitalmente por LAHERRAN RODRIGUEZ, JULIA (FIRMA)
Fecha: 2025.06.03 11:25:38 +02'00'

Julia Laherrán Rodríguez

VºBº y CONFORME, EL GERENTE,

Juan Manuel Guimeráns Rubio

Código Seguro de Verificación	IVVH2AH6DBH3VCJNWNNAMI2FGY	Fecha	03/06/2025 13:31:36
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO		
Firmante	GUIMERANS RUBIO, JUAN MANUEL		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2AH6DBH3VCJNWNNAMI2FGY	Página	1/2

RESOLUCIÓN

Consejo de Administración de la Sociedad Mixta
P.D. su Vicepresidenta, Dª Blanca Jiménez Cuadrillero
(Acuerdo de 20 de julio de 2023)

"Acepto la propuesta precedente y resuelvo en sus propios términos."

Valladolid, a la fecha de la firma electrónica

LA VICEPRESIDENTA,

Blanca Jiménez Cuadrillero

Código Seguro de Verificación	IVVH2AH6DBH3VCJNWNNAMI2FGY	Fecha	03/06/2025 13:31:36
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO		
Firmante	GUIMERANS RUBIO, JUAN MANUEL		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2AH6DBH3VCJNWNNAMI2FGY	Página	2/2